

25038

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia del pensamiento político español» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del pensamiento político español» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Pablo José Badillo O'Farell (D. N. I. 28.381.965).  
Don Francisco Elias de Tejada y Spinoza (D. N. I. 27.620.496).  
Don Juan Irias Vejarano (D. N. I. 37.012.856).  
Don Antonio Alorza Domínguez (D. N. I. 56.650.119).

**Excluidos**

Don Manuel Fernández-Escalante. No indica el documento nacional de identidad. No anuncia las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria. Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad.

Don José Francisco Lorca Navarrete (D. N. I. 23.626.735). Falta compulsar la fotocopia de justificación de práctica docente.

Doña María Carolina Rovira Flórez de Quiñones (documento nacional de identidad 29.943.017). Falta informe de Junta de Facultad.

Don Rafael Zurita Cuenca (D. N. I. 30.707.859). Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición. Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25039

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Santiago.**

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 2, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25040

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao, Salamanca y Córdoba.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao, Salamanca y Córdoba, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don José María Doménech Mateu (D. N. I. 39.622.291).  
Don Gines Doménech Ratto (D. N. I. 16.833.469).  
Don José Luis Lancho Alonso (D. N. I. 7.406.315).  
Don José María Lara Sanz (D. N. I. 12.182.711).  
Don Luciano Muñoz Barragán (D. N. I. 353.571).  
Don José Luis Nieto Amada (D. N. I. 17.685.889).  
Don Gabriel Patomero Domínguez (D. N. I. 7.725.806).  
Don Ricardo Vázquez Rodríguez (D. N. I. 7.686.191).  
Don José Luis Velayos Jorge (D. N. I. 7.381.415).  
Don Arturo Vera Gil (D. N. I. 17.825.225).

**Excluidos**

Por los motivos que se indican:

Don Luis Álvarez Guisado (D. N. I. 23.489.751). Falta informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Doña Antonia Aranega Jiménez (D. N. I. 23.150.778). Falta informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Don Gabriel Bernal Valls (D. N. I. 7.652.206). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en las normas de convocatoria.

Don José Manuel Chamorro Ortega (D. N. I. 23.608.720). Falta informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Doña María Teresa Pascual Morguilla (D. N. I. 23.664.979). Falta el informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Don Juan Martín Peinado Requena (D. N. I. 29.904.271). Por no anunciar las condiciones en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria.

Don José Arcadio Roda Moreno (D. N. I. 23.379.606). Falta informe de la Junta de Facultad expedido a efectos de este concurso-oposición.

Doña Margarita Sainz de Aja Machuga (D. N. I. 23.343.843). Falta informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Don José Vilanova Irias. Falta número de carnet de identidad; debe justificar el apartado a) de las normas de la Orden de convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

25041

**RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas (turno libre) para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal Administrativo de dicho Organismo.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre), convocadas por resolución de 14 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del